

GOBIERNO...

DESPIERTA!

El Gobierno que rige nuestros destinos, el Gobierno regenerador, el Gobierno que empezó su obra moralizadora por renunciar á sus propios intereses, es decir, *al retiro* como consejeros de la Corona, aunque no los derechos pasivos que como jubilados en su día les correspondiese, está haciendo el papel del marido *bondadoso*, que tolera á su legítima esposa que asista á los bailes de máscara para distraerse, mientras él ronca á pierna suelta en el lecho nupcial, sin preocuparse poco ni mucho de las diversiones de su media naranja. Y no es lo peor que haga papel tan desairado; si no que, á semejanza de la familia de ese marido que lo sigue admitiendo en su seno, y halaga aún á la esposa adúltera, nosotros, el pueblo español, gran familia de nuestro Gobierno, admitimos y toleramos, y no falta hasta quien aplauda, actos que no sólo nos deshonran, sino que nos colocan, á los ojos del mundo civilizado, como unos *primos de primo cartello*, como unos *tontos de capirote*, dando lugar con hechos tan inconcebibles á que una vez más se ratifique el conocido y antiguo refrán que dice: «que sobre *aquello*, apaleados».

Nadie que haya leído los últimos sucesos ocurridos en Zamboanga (Filipinas) dudará ni por un segundo de esta verdad, que se parece, como una gota de agua á otra, á las que nos decía el señor *Pero Grullo*. Eso de que nuestros pobres soldados estén batiéndose aún en lejanas tierras que ya no nos pertenecen; que estén vertiendo su sangre por defender la tierra que un enemigo ruin, vil y miserable nos arrebató de la manera más hipócrita y cobarde del mundo, no tiene precedentes en la historia del planeta. Es verdaderamente el acto de servilismo más rastroero que podíamos practicar; es ya convertirnos en la escoria de las razas más degeneradas; es revolvernos en el fangoso cieno en que hemos caído, y hacer que sus pútridas emanaciones sean lanzadas á los cuatro vientos cardinales, para que las naciones que nos rodean nos vuelvan las espaldas con los pañuelos en las narices (y perdónese me la vulgar comparación); es servir de burla y de escarnio al enemigo rastroero, que si nos venció con su hipócrita política y con su dinero, jamás hubiera podido conseguirlo frente á frente en lucha leal y noble, en esa lucha que nosotros estamos acostumbrados á sostener desde que el nombre de *España* sonó por primera vez en los anales de la Historia antigua.

Yo no sé como hay Gobierno que tolere esto, ni cómo hay pueblo que tolere tales Gobiernos. No parece sino que esos soldados, muertos unos, heridos los otros y prisioneros algunos, no son parte integrante de la sufrida España; no

parece que sean hijos de madres españolas, no parece que son sangre de nuestra sangre, vida de nuestra vida, honra de nuestra honra; no parece sino que son hijos espúreos nuestros cuando así se les obliga á batirse, y á verter su sangre para defender lo que no es nuestro, lo que se nos ha robado con descarro inaudito, y abusando, no de nuestra debilidad, sino de la ineptitud de nuestros gobernantes.

¿Que obligación tenemos nosotros de defenderle á los yankees la plaza de Zamboanga? ¿No nos la han robado bajo pretexto de que no podíamos sostener el orden en nuestras colonias? ¿No nos han dicho á la faz del mundo que no éramos fuertes para tener colonias, y que la civilización, de la cual eran ellos centinela avanzado, les obligaba á quedarse con lo que la ley de Dios había puesto bajo el amparo de la bandera de los reyes de las Españas? ¿No se han confesado ellos *quiénes* para tener colonias, para sostener en ellas el orden, para regirlas y para administrarlas? ¿No han verificado el despojo más inaudito de que hay precedente en el orbe, á ciencia y paciencia del mundo civilizado, que lo han visto con la indiferencia del idiota, bajo tan pueriles pretextos?

Pues entonces, que las defiendan ellos; que manden allí sus ridículos soldados, que envíen sus bufes batallones de horrachos, que se las compongan como puedan con sus nuevos ciudadanos, que tanto *los amaban y deseaban su dominación* fraternal y civilizadora.

Pero nuestros pobres soldados, esos infelices compatriotas que en tan lejanas y ajenas tierras mueren sin el consuelo de abrazar á la madre cariñosa, al padre amante, á la mujer adorada, al hijo del alma, que regresen inmediatamente; que se envíen buques, cueste lo que cueste, aunque nosotros nos quedemos aquí á media ración, para que vengan á la Patria por la que suspiran; que abandonen sin consideración alguna aquellos pueblos que no nos importan nada; que vengan entre nosotros á cobijarse bajo los arrugados pero limpios pliegues de nuestro adorado pañuelo.

Nada de pueriles temores, acábense las consideraciones, fuera los viles servilismos al ladrón enemigo. Vengan rasgos de energía por parte del Gobierno, que todos ostamos deseando aplaudirlos; volvamos sin temor alguno á los tiempos del gran Narváez, que suene el rugido del viejo y dormido león español. Y si alguna complicación viniera á turbar esta paz ficticia, 300.000 repatriados estamos en España deseando lavar la mancha esculpida con caracteres indelebiles en nuestras frentes. No tenemos barcos, ni dinero, ni cañones, bien lo sé; pero tenemos corazones, y estamos en España, en esta España de cuyo suelo no ha salido jamás con vida el osado extranjero que en son de guerra invadió sus fronteras.

¡Gobierno... despierta!
Que no sea necesario decirle al pueblo: ¡Pueblo, levántate y anda!

EL CAPITÁN VERDADES.

(De "El Nacional".)

Los prisioneros en Filipinas

Muchas familias padecen las angustias consiguientes á la ignorancia en que están acerca del paradero de individuos con quienes les unen estrechos vínculos.

En los periódicos filipinos, llegados en el último correo, se insertan los nombres de algunos de los españoles que desempeñaban cargos oficiales y que actualmente se hallan en poder de los tagalos.

Aunque esta lista no sea completa ni mucho menos, puesto que quedan muchos peninsulares, empleados ó no, que padecen en poder de los filipinos, creemos un deber transcribir la relación indicada por cuanto interesa á un número considerable de familias.

Dice así:

EMPLEADOS CIVILES

Don Luis Blas Rivera, fiscal de Lipa; don Manuel Rodríguez Verde, juez de Batangas; don Francisco Gómez, escribano de Batangas; don Antonio Trujillo, juez de Lipa; don Enrique Jubido, médico de Batangas; don Bruno Cuenca, interventor de Batangas; don Patricio Marzo, almacenero de Batangas; don Damian Martínez Enciso, registrador de Tayabas; don Emilio Florencio Fernández, médico de Tayabas; don Ramon María Carrizo, fiscal de Zambales; don Emilio Sigüenza, oficial cuarto de Zambales; don Antonio Verdugay, gobernador de la Union; don Agustín Lanuza, juez de la Union; don José Orozco (antiguo ganadero malagueño), registrador de la Union; don Enrique Polo de Lara, gobernador de Ilocos Norte y Sur (de Sevilla); don Fernando Morfi, secretario de Ilocos Norte; don Evaristo Alvarez Sierra, oficial tercero de Ilocos Norte.

Don Antonio Esmerado, médico de Ilocos Norte; don Agustín Rubio Quesada, secretario de Ilocos; don Luis M.^a Saez, juez de Ilocos Sur; don Eugenio Sanchiz, notario de idem; don José Brea del Riego, escribano de Ilocos Sur; don Juan García Leon, registrador de Ilocos Sur; don Lorenzo Dehesa, magistrado de Vigan; don Luis del Pino, promotor fiscal de Ilocos Norte; don Francisco Barranco, juez de Ilocos Norte; don Amador Góngara, registrador de Ilocos Norte; don José Isaac Ries, escribano de idem; don Santiago Cardell Torres, juez de la Isabel; don Manuel Murias Méndez, fiscal de idem; don Juan García Rodrigo, registrador de idem; don Mateo Ventura y Oja, escribano de idem; don Francisco García Grajo, médico de idem;

don Pedro Fernández Caffete, interventor de Ilocos; don Pedro Montaner López, ingeniero de Vigan; don Mariano Martín Barrios, médico de Benguet; don José Vicente Martínez, gobernador de la Isabel; don Francisco P. Romero, ayudante de montes de Benguet; don Enrique Altamirano, gobernador de Cagayan; don Juan Lopez Oyarzabal, oficial cuarto de Cagayan; don Ramon Arias, administrador de Hacienda de Cagayan; don Francisco Maqueda, médico de Cagayan; D. Cecilio G.^a Morales, fiscal de Cagayan; don Manuel Soto Mufiz, aydante de la Escuela de Agricultura de Isabel; don José Caballero Aballe, juez de Abra; don José M.^a Olalde, fiscal de Abra; don Marcial de Jesús, registrador de idem; don Agustín Alvarez Llaneza, medico de idem.

Don Luis Leon Troyano, registrador de Nueva Vizcaya; don César Sorraín, médico de idem; don Florencio Sacristan Pascual, juez de Mindoro; don Jorge Adalberto Sanchez, fiscal de Mindoro; don Marcial Moreira, médico de Batanes; don Manuel Arroyo, asesor de Romblon; don Dario Cañizal, médico de idem; don José Herrero, notario de Camarines; don Francisco Campos, administrador de Hacienda de la Union; don Juan Vieytiz, interventor de idem; don Ramon Puyol, telegrafista de idem; don Ramon Barricaga, promotor de Barotac Viejo; don José Bosch, telegrafista de Sual; don Domingo Perez, aspirante de telégrafos de Zambales; don José Cavestany, ingeniero civil de Benguet; don José González, sobrestante de Obras públicas; don Manuel de Soto Muñoz, escuela agronómica de Iligan; don Emilio Ruiz Pérez, ingeniero de Vigan; don Rafael García, ayudante primero de Obras públicas de idem; don Arturo de Diogo y Testa, ayudante cuarto de idem; don Eufasio Moreno, ayudante de Obras públicas de Lemery; don Emilio Mafel, ayudante tercero de Obras públicas de Vigan; don José M.^a Pérez, idem idem de idem; don Guillermo Farais, idem de Lalo; don Inocencio G. del Riego, ayudante de Obras públicas de Taguegarao, y don Rafael Luque, idem idem de Vigan.

EN FILIPINAS

El corresponsal del «New York Herald» en Filipinas telegrafía desde San Isidro que se desconoce el punto en que se halla el general Gregorio del Pilar, suponiéndose que ha marchado hacia el Noroeste, y añade que Aguinaldo se encuentra en Cabanman, 23 kilómetros al Norte de San Isidro.

Asegura que el día 6 del actual la asamblea filipina nombró una comisión, compuesta de Buencamino, Pilar, Argüelles, Torres, Pampronca, Paterno y Herrera, encargada de marchar al campamento americano para negociar la paz, pero que la marcha acelera-

rada y los ataques rápidos de la columna Lawton han impedido a los comisionados el poder realizar su misión.

Los americanos creen poder sostener sus posiciones actuales, á no ser que la estación de las lluvias comience antes de diez días, y confían en que la comisión filipina va á realizar el encargo recibido del congreso y á pedir la paz prescindiendo de Aguinaldo, pues el 45 por 100 de los indígenas desea llegar á un arreglo amistoso.

El «Globe» de San Luis (Missouri) ha recibido un despacho de Manila, en el cual acoge el rumor de que Aguinaldo está dispuesto á aceptar las condiciones propuestas por los americanos.

La flotilla del comandante Kobbe, que ha remontado el río Grande, ha ocupado á Candaba sin hallar resistencia.

El alcalde había huido del pueblo y fué el maestro de escuela el encargado de hacer la entrega á los americanos.

Las fuerzas insurrectas que defendían á San Fernando se han retirado hacia la provincia de Tarlac después de haber levantado los rails del ferrocarril en una longitud de tres kilómetros y medio.

Estas fuerzas han quedado reducidas á 2.500 hombres.

Gran número de insurrectos se ha internado en las montañas.

A consecuencia de sus heridas ha muerto el comandante americano que mandaba la sección de vanguardia de la columna Mac-Arthur.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 22.—La candidatura del almirante Dewey para la presidencia de esta república, es discutida seriamente por los demócratas, quienes consideran en general que «su administración sería esencialmente honrada y por consiguiente democrática».

Entre los títulos del almirante Dewey á la presidencia, alegan que ningún ciudadano norteamericano sabría mejor que él cómo debe ser gobernado el archipiélago de Filipinas; hacen resaltar, insistiendo sobre este punto, que de los 24 presidentes de los Estados Unidos, 11 fueron soldados del ejército, y que ningún marino ha sido elegido hasta ahora como primer magistrado de la nación.

Por consiguiente, dicen, nunca ha habido una ocasión mas oportuna que la presente para elevar á un almirante á la presidencia, puesto que la América del Norte se ha convertido en una potencia naval.

De aceptar Dewey, se considera seguro el triunfo electoral del vencedor de Manila en las elecciones presidenciales de 1900.

Los propietarios del vapor inglés «Nickenson» han presentado en el departamento de Estado una reclamación pidiendo 9.000 dollars de indemnización por haber sido detenido ilegalmente dicho barco por la escuadra americana que bloqueaba la gran Antilla durante un viaje desde Jamaica á Cuba.

El departamento de Marina ha acordado la construcción de un arsenal y un dique en Subic.

También trata de establecer diferentes estaciones de carbon en el Pacífico.

Probablemente los puertos que se elegirán al efecto serán La Paz (Méjico), Cavite, Pago Pago (islas de Samoa) y Guam.

LAS MINORIAS LIBERALES

Como el día 31 de este mes será la reunión de las mayorías en la Presidencia, y el día 1.º de junio en la festividad del Corpus, es posible que hasta el día 2, después de la sesión de apertura de Cortes, no se celebre la reunión de las minorías liberales.

El Sr. Sagasta expondrá á sus amigos el programa parlamentario en las próximas tareas legislativas, indicando aquellos puntos del programa ministerial que deben ser objeto de oposición y los que merecen, por el contrario, el concurso del partido liberal.

En este sentido, pues, no será extraño que el Sr. Sagasta anuncie en su discurso el propósito de combatir con la mayor rudeza cualquier intento del gobierno que pueda traducirse en la pérdida ó quebranto de las libertades conquistadas, así como cualquier proyecto ó reforma que de una manera mas ó menos directa, pueda redundar en perjuicio de la unidad nacional.

En cambio de esto el Sr. Sagasta anunciará también su propósito de facilitar y aun prestar su concurso al señor Silvela en todo aquello que sean verdaderas necesidades de gobierno y en cuantas leyes ó proyectos favorezcan de algún modo los intereses generales del país.

EL CUPON DE JULIO

La junta sindical del Colegio de Agentes de Bolsa ha acordado que en las liquidaciones de fin de mes, y en todas las demás operaciones, no se admitan los títulos que no lleven el cupon de julio.

La contratación, pues, hasta que los presupuestos sean aprobados, se hará sobre la base de dicho cupon, que abonará el vendedor si lo ha cortado.

El Banco de España, que ya había hecho las operaciones de corta del cupon de sus depósitos, devuelve los depósitos con los cupones en rama.

La Conferencia de la Paz

Roma 22.—Toda la prensa italiana se ocupa con gran elogio de la Conferencia de La Haya.

Una coincidencia curiosa en estos momentos es la inauguración de una notable capilla; dedicada á la paz y con cordia entre los pueblo, que se ha efectuado en la catedral de Bologna.

La construcción de esta capilla se debe á la iniciativa del antiguo arzobispo de Bologna, cardenal Battaglini, quien abrió una suscripción, á la cual han contribuido mas de 80.000 personas.

DE CUBA

Londres 22.—Según telegramas particulares de la Habana, es tan grande la tirantez entre cubanos y americanos, que se tome de un momento á otro un rompimiento de hostilidades.

TELEGRAMAS

Madrid 23.

La actitud francamente hostil al ministro de la Guerra en que se ha colocado el general Martínez Campos, y la resolución del Duque de Tetuan de no sumarse al silvelismo, traen muy preo-

cupados á los ministeriales, que auguran sérios disgustos en cuanto se abran las Cortes.

Por su parte los liberales se proponen aprovechar la circunstancia para quebrantar al Gobierno, siendo muy probable que tendiendo al mismo fin esos tres elementos, consigan lo que por distintas razones se prononen todos, esto es, derrocar al general Polavieja.

Parece que el general Martínez Campos está dispuesto á no transigir en este punto hasta verlo fuera del ministerio.

El Sr. Leon y Castillo ha confirmado al Gobierno que los carlistas se agitan mucho en la frontera.

Esta declaración de nuestro embajador en París se ha comentado mucho en todos los círculos, si bien, según afirman los ministeriales, todo eso le tiene sin cuidado al Gobierno, que vive muy alerta, aunque tiene la seguridad de que por ahora los carlistas no intentarán ninguna algarada.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica una Real orden estableciendo un depósito de embarque de tropas en Valencia.

París 23.

Dicen de La Haya que la primera comisión se ha reunido esta mañana, á las diez y la segunda á las dos de la tarde.

Durante el día de ayer los delegados no han hecho más que tener conferencias para ponerse de acuerdo respecto á la marcha de los trabajos.

No se confirma la noticia de que se retire de la conferencia el conde de Munster, representante de Alemania.

Ha nacido el rumor de la circunstancia de que el conde de Munster no ha sido designado para ninguna comisión, mientras los delegados de otras grandes potencias lo fueron para una y algunos para dos comisiones.

Hasta ahora serían prematuros cuantos juicios se hicieran acerca del resultado de la conferencia, porque los representantes no han hecho más que cambiar impresiones y prepararse para abordar de frente la misión que les está confiada.

Gacetilla

El vapor-correo llegado ayer fué portador de una hermosa imagen de talla del Patriarca S. Francisco de Asís que debe colocarse en el altar mayor de la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, para hacer juego con otra imagen, también de talla, representando S. Alfonso de Rodríguez, esta última, donativo de una devota persona.

Ambas obras escultóricas han sido modeladas en los talleres de la Casa Olot, Vaireda y Compañía de Barcelona.

Sabemos que el fabricante de pastas para sopas Sr. Codina, ha introducido en sus talleres las máquinas que están en uso en los establecimientos similares del Continente, con el auxilio de las cuales la fabricación es mas rápida y los artículos producidos reúnen mayores condiciones para la bondad de los mismos y mas aceptables para los consumidores, siendo de esperar que el público, pues en su favor se ha introducido dicha mejora, sabrá corresponder al ventajoso adelanto realizado.

Llegada la estación veraniega, para brindar licito solaz á los amateurs de la juguetona Terpsicore, desde el próximo domingo, empezando á las cuatro de la tarde, habrá baile de sociedad todos los días festivos á dicha hora, en el local del disuelto «Circo Colon», en la calle de la Infanta.

En los escaparates del establecimiento de bisutería de nuestro amigo don Jaan Serra, situado en la plaza del Príncipe, están expuestas al público varias obras escultóricas de talla, representando personificaciones del Santoral Romano.

Dichas obras de arte invitan á la valoración por la propiedad de sus actitudes, belleza de detalles y armonía de conjunto.

No hay otro quitamanchas superior al Opal Pasta.

Cálculos y conjeturas.—En los círculos políticos de la Corte se hacían estos últimos días los siguientes cálculos sobre las próximas tareas parlamentarias.

Descontados el día de Corpus y el de apertura de las Cortes, quedan laborales en el mes de junio 22 días.

Suponiendo que tarde 15 días en constituirse el Congreso, quedan ocho solamente para la discusión del Mensaje, cifra que se considera pequeña si se tiene en cuenta la extensión que se da generalmente en nuestro Parlamento á los debates políticos.

Es casi seguro, pues, que hasta el 6 ú 8 de julio no comience la discusión de los presupuestos y de las leyes especiales de Hacienda, y como en estos meses hay que descontar siete días festivos, no es probable que proyectos tan importantes y que han de ser objeto de tan detenida discusión, queden aprobados en julio.

Lo que sí se da como cierto es que, una vez votada la contestación al Mensaje, saldrá la corte para San Sebastián.

El 20 del actual salió de la Habana en dirección á la Coruña el vapor-correo «Buenos Aires».

Ha fallecido en Madrid una mujer de cien años de edad.

Al entrar momentos antes el Santo Viático en la casa, una hija de dicha anciana de sesenta años, se impresionó tanto que sufrió un síncope, muriendo á los pocos momentos.

Leemos en «El Noticiero Universal» de Barcelona:

«Nuestras informaciones en algunos importantes centros fabriles, nos permite consignar las halagüeñas noticias que la mayor parte de los almacenistas y fabricantes de tejidos no pueden dar abasto al sin número de pedidos que están recibiendo, y que en su vista han aumentado sus maquinarias, observándose un movimiento tal en fabricas y fundiciones, como desde hace años no se notaba.

Es indudable que los delegados comerciales, agregados á las embajadas, están dando un excelente resultado, y que no han de faltar mercados para nuestras manufacturas.»

Los Parches de Wasmuth contra los callos no oprime el pié, ni causan molestia.

Debiendo proveerse por oposición 20 plazas de la escala inferior del cuerpo

de empleados de aduanas, se hace saber á los que deseen tomar parte en los correspondientes ejercicios, que durante el plazo de un mes, que terminará el 26 de Junio próximo, se admitirán en la direccion las solicitudes de los interesados, acompañadas de los documentos legalizados en debida forma.

Los nuevos presupuestos y el catastro—De «El Economista»: «Según nuestras noticias, al ponerse en vigor los nuevos presupuestos estarán terminadas las operaciones del catastro en cinco provincias, y hay el pensamiento de aplicar á esas cinco provincias un régimen especial para el pago de la contribucion territorial, que consistirá en sostener el cupo de contribucion que hoy tienen así cada provincia como cada pueblo; pero obligar á los Ayuntamientos á que hagan un nuevo reparto, teniendo en cuenta las ocultaciones descubiertas y las cifras del nuevo catastro.

Estas ocultaciones son muchas y de gran importancia, de donde resultará que tendrán que pagar más de lo que pagaban los ocultadores ahora, y, en cambio, pagarán menos los que actualmente se ven recargados por tener bien declarada toda su riqueza, Nos parece justa la medida.»

Con verdadero interés, llamamos la atencion de nuestros lectores referente al prospecto que acompañamos con el presente número, titulado: TABLETAS MIGRANINA, necesarias á cuantas personas padezcan jaqueca, neuralgias y demás afecciones de la cabeza.

Session del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Tudury, Pons Carreras, Mir, Pons Pons (D. Francisco).

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesion ordinaria anterior.

No habiéndose presentado postores á la segunda subasta anunciada para el arriendo del arbitrio sobre el matadero durante el año económico próximo de 1899-1900, se acordó quede éste por administracion.

Se acordó aprobar la subasta de arriendo del mercado público para el año económico próximo de 1899-1900, que fué adjudicada en 17 del actual á favor del mejor postor Jaime Orfila Píris en la cantidad de 6001 pesetas.

Se acordaron los términos en que han de informarse ocho recursos de alzada que interponen para ante el Exmo. Ministro de la Gobernacion, los mozos Marcos Vidal Carreras, Juan Olives Pons, Lucas Pons Vidal, Juan Marqués Fullana, Gabriel Pons Piris, Juan Robert Carreras, Juan Pons Lull y Diego Lopez Aragonés, contra otros tantos acuerdos de la Comision mixta de Reclutamiento de esta provincia, declarándoles soldados.

En vista de lo informado por la Junta de Cementerios, en una instancia de Ginés Olaya Pons, se acordó admitirle la renuncia del cargo de administrador de entierros que tenia solicitada.

De conformidad con lo informado por la propia Junta, en una instancia de Joaquin Quintana Pons, se acordó

nombrarle administrador de entierros para cubrir la vacante ocurrida por la renuncia del citado Olaya.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, en la que participa haberse dictado sentencia absolutoria á favor del tercer Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento D. Francisco Pons Gomila, en la causa que se le siguió por coaccion electoral, y alzándose en su consecuencia la suspension del cargo referido.

Accediendo á lo solicitado por Juana Triay Fuxá, se acordó darla de baja justamente con sus cuatro hijos del padron de habitantes de este término municipal, para que pueda ser alta en el de Barcelona donde trata de fijar su residencia.

Se aprobó el presupuesto adicional al ordinario de los establecimientos de Beneficencia, correspondiente al actual año económico de 1898-99, en la misma forma en que ha sido votado por la Comision del ramo.

Se acordó renovar el otro de los dos pagarés que existe en el Banco de Mahon garantizado por algunos concejales, importante 5035 pesetas, y que vence en el día de mañana, único de los cuatro que se extendieron para adquirir el dinero necesario para satisfacer los débitos que tenía este Municipio con el Tesoro, con el objeto de obtener el beneficio del 70 p. 100 concedido por la ley de moratorias de 16 de Abril de 1895.

Se aprobó la distribucion de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el mes de Junio próximo.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

El telégrafo nos ha anunciado la súbita é inesperada muerte del eminente tribuno D. Emilio Castelar, ocurrida allá en San Pedro del Pinatar, en la provincia de Murcia, pueblo cobijado por el esplendoroso sol de Andalucía, bajo cuyos rayos mediórase un día la cuna del eminente orador, desde la cual exhaló los primeros vagidos que con el tiempo debieran convertirse en atrozadora tempestad. Castelar no era una excepcion, y como los demas mortales, apesar de todo y con todo el poder de su palabra de fuego ha rendido el tributo debido á la muerte. Su postrer adiós á la tierra que le vió nacer ha resonado en toda la nacion como un lamento lúgubre y se ha esparcido con la rapidez del rayo por todos los ámbitos del mundo, pues con su mágica palabra habia logrado atraer la atencion universal, haciéndose admirar hasta con cierta veneracion por sus trabajos tribunicios y literarios.

Artista de la palabra, Castelar era considerado como una gloria nacional y como un prodigio de la generacion presente

Como académico ha fijado y dado esplendor á la lengua patria, como orador convirtió el arte de perorar en flamígero rayo y como escritor ha embellecido el idioma patria con toda la galanura del ingenio.

Bajo este y otros muchos conceptos la noticia de su muerte ha causado en esta ciudad penosa impresion, y mas aun al considerar lo deleznable y perecedero de las humanas grandezas.

El hombre, que escudado solo con su genio fecundo supo desde la mas humilde cuna elevarse hasta los mas eminentes puestos de la nacion, ha dejado de existir entre los vivos. De su obra como político solera historia podrá emitir un día sereno juicio.

Castelar ha muerto! enmudezca nuestra pluma, y respetemos los altos designios de la Divina Justicia. Castelar ha bajado á la tumba, y en medio del luto general de la nacion española, elevemos una humilde plegaria al Todo-poderoso en bien del alma del que fué un día nuestro cariñoso y particular amigo.—X.

Cotizacion oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like 'por cien interior', 'Idem Exterior', 'Idem Amortizable', 'Billetes Hip. Cuba 86', etc.

Movimiento del Puerto

Entrados el 26: De Palma, en no dia, buque «Catalina», patron Flexas, con 8 tripulantes y efectos. Despachados el 26: Para Argel, bergantin goleta italiano «Elisabetta», capitán J. Perua, con 7 tripulantes y lastre.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—San Feli e Neri fundadores. Santo de mañana.—S. Juan papa y mártir.

CULTOS: La Oracion de Cuarenta Horas continúa en la iglesia de Sta. Eulalia; el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8.

Cultos del mes de Mayo consagrado á María Santísima: se practican en Sta. Maria á las 5 de la mañana con Misa rezada; en S. José á las 6 en la Concepcion y en el Asilo de Huérfanos á las 7, tambien con Misa rezada; por la tarde en el Asilo, Calabria y en el Oratorio de las Carmelitas; por la noche en el Carmen, en S. Francisco y en las Concepcionistas; para los Estanislao á las 5 y media con Misa meditada en el Carmen y en su propia capilla.

Víspera á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

Telegramas DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproduccion en esta ciudad)

Madrid 25.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Su Majestad la Reina el Sr. Silvela en su acostumbrado discurso ha tratado de la cuestion financiera y de la necesidad en que se encuentra el Gobierno de exponer al país las energías que hacen falta para normalizar nuestra situacion que impone considerables sacrificios por parte de todos: ha añadido que pronto espondrá á la Reina el señor Villaverde un plan completo de hacienda relativo á este importante asunto.

Madrid 25. El Sr. Duque de Tetuan ha telegrafiado al Gobierno que en las conferencias del desarme que se están celebrando en La Haya se concederá gran importancia al arbitraje. Se ha firmado un indulto de muerte de un reo en Valencia y el alzamiento de la suspension de los términos judiciales de Ultramar.

Madrid 25. El Sr. Duque de Tetuan ha telegrafiado al Gobierno que en las conferencias del desarme que se están celebrando en La Haya se concederá gran importancia al arbitraje. Se ha firmado un indulto de muerte de un reo en Valencia y el alzamiento de la suspension de los términos judiciales de Ultramar.

(URGENTE)

Madrid 25. A la una y diez de esta tarde ha fallecido en San Pedro del Pinatar el ilustre estadista D. Emilio Castelar. El cadáver ha sido colocado en la caja mortuoria poniéndole en el rostro un pañuelo con objeto de sujetarle la quijada.

La actitud de la poblacion donde ha fallecido Castelar es tranquila habiendo causado su muerte extraordinaria sensacion en la península.

Madrid 25. El cadáver del Sr. Castelar llegará á Madrid el sábado por la tarde donde quedará expuesto al público en el Congreso de diputados, tributándole los mismos honores que se dispensaron al Sr. Rios Rosas.

S. M. la Reina lo mismo que el Gobierno ha enviado el pésame.

Madrid 26. El cadáver del Sr. Castelar ha sido embalsamado. La comision del Gobierno interior del Congreso ha acordado que el cadáver quede depositado 24 horas en el Congreso y que su entierro tenga lugar el lunes por la tarde.

El Consejo de ministros acordará los detalles de la fúnebre ceremonia.

Recíbense centenares de pésames tanto nacionales como extranjeros.

Madrid 26. La prensa de esta corte dedica sentidas necrologías á la memoria del Sr. Castelar sobresaliendo unos artículos sentidísimos debidos á los Sres. Echegaray, Sellés y Balart que publica el «Liberal».

El académico D. Juan Valera pronunció anoche un discurso brillante en la Academia Española dedicado tambien al ilustre finado.

Madrid 26. Dícense constantes misas en la capilla ardiente de San Pedro del Pinatar. Siguen recibiendo infinidad de telegramas. A Pinatar acuden innumerables amigos de Cartagena y Murcia ávidos de tributar el postrer homenaje al insigne patriota.

Madrid 26. El Sr. Silvela nos ha manifestado que no es exacto que existan peticiones en el extranjero para establecerse en nuestra factoría de Río de Oro.

El Consejo de ministros que se ha celebrado hoy se ha ocupado del presupuesto del ministerio de la Guerra, y tambien de los detalles del entierro del Sr. Castelar.

Tragedia espantosa

Madrid 22.—En las últimas horas de la tarde de ayer, y cuando regresaba la gente de los toros, se desarrolló en el barrio de Salamanca un sangriento suceso, que impresionó hondamente á cuantas personas tuvieron conocimiento del mismo.

Hé aquí los antecedentes de lo ocurrido:

Hace un año próximamente, una muchacha de veintiun años de edad llamada Celestina Cano Gutierrez, hija de los dueños de la Vaquería Suiza de la calle de Claudio Coello, núm. 78, contrajo matrimonio con un muchacho carbonero de oficio llamado Salvador Domingo, estableciéndose en la calle de Columela, n.º 15.

Pedro Cutillas (a) *Patillas*, que era antiguo amigo de Salvador, concertó con éste el ir á comer á su casa, durmiendo en la calle de Jorge Juan, número 5, en cuyo cuarto bajo, domicilio de D. Manuel Lopez Ayala, servia como ayuda de cámara.

En la actualidad, á causa de estar gravemente enferma la madre de Celestina Cano, ésta y su esposo vivian en casa de sus padres, en donde se presentó ayer tarde Pedro Cutillas, armado de una carabina inglesa de fuego central y una canana llena de cartuchos, pues, según manifestó, iba al tiro de pichon, á lo que era aficionado, siendo allí muy conocido por su certera puntería.

Al poco tiempo salió de la lechería Pedro Cutillas en compañía de Salvador y otro amigo; pero separándose de ellos en seguida, esperó la llegada de Celestina, que iba á comprar un poco de merluza para su madre.

Pedro se acercó á ella, y después de hablar breves palabras, aquél se echó la escopeta á la cara y disparó contra Celestina Cano, que cayó muerta, pues el proyectil le atravesó el cráneo.

Al ruido de la detonacion acudieron numerosas personas y algunos agentes de la autoridad, entre ellos un guardia municipal de á caballo, que inmediatamente se lió en persecucion del asesino.

Pedro Cutillas, en cuanto cometió su crimen, cargó nuevamente el arma, y echó á andar por la calle de Claudio Coello, recorriendo las mas principales del barrio de Salamanca.

En su huida, el asesino apuntaba á cuantas personas encontraba al paso, haciéndolas huir ante el temor de ser víctimas de su certera puntería.

Al ver *Patillas* que sus perseguidores le iban ya á los alcances, se volvió y disparó contra un soldado de artillería que, machete en mano, se abalanzaba sobre él, no hiriéndole gracias á la prontitud con que el soldado se escondió en una zanja.

Pero, cargando su arma como si estuviera en un campo de batalla, siguió disparando su escopeta contra un guardia municipal de á pié, que se salvó milagrosamente, gracias á la prontitud con que se tiró al suelo.

Otros varios disparos hizo el criminal, pero sin apuntar, y solo con el propósito de sembrar el pánico entre las personas que presenciaban aquella lucha y le dejasen libre el paso.

En esta correría llegó el asesino á la calle de Castelló, esquina á la de don Ramon de la Cruz, perseguido muy de cerca por el guardia municipal de á caballo núm. 3, llamado Luis Garcia Aparicio.

Patillas disparó dos tiros contra el referido guardia, penetrando los proyectiles en el pecho del caballo.

El guardia Aparicio, al ver la acometida de que era objeto, se dirigió hacia Pedro con el sable levantado; pero antes de descargar el golpe recibió un balazo que, atravesándole el pulmon derecho le produjo la muerte en el acto.

La noticia del nuevo crimen atrajo al sitio del suceso mas de 700 personas, y entre ellas un lacayo de quince años que, llevado por su curiosidad, se acercó al cadáver del infortunado guardia, víctima de su deber, encontrándose con que era su padre.

Con tal motivo se desarrolló una escena tristísima, á la que pusieron fin algunas personas, llevándose al infeliz muchacho á una casa próxima.

Después de cometido su segundo crimen, Pedro Cutillas echó á andar tranquilamente por un campo paralelo á la calle de Castelló: le sale á su encuentro el guardia municipal montado Antonio Garcia Cerezo, y el criminal dispara de nuevo su escopeta, y hiere gravemente en el muslo izquierdo al desventurado Garcia Cerezo.

El asesino entonces se dirigió á la calle de Villanueva, núm. 31, y después de llamar entró en el piso primero de la izquierda, habitacion del distinguido abogado D. Juan José Serrano y Carmona, cuya casa conocia por ir allí con bastante frecuencia.

Al entrar se encontró con un guardia civil, que estaba sin armas; le apuntó, pero en vista de que no podia hacer nada el guardia, no llegó á disparar.

Patillas penetró por el interior de la casa, y en el pasillo, apoyando la escopeta en la pared, se disparó dos tiros en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

Celestina Cano era una mujer joven y de honradez intachable entre todas las personas que la conocian.

Llevaba un año de casada, y, según declaracion de su marido, jamás le habia dado el menor disgusto.

Las otras dos victimas del feroz asesinato, los dos guardias municipales, ambos están casados y con hijos, y en el cuerpo gozaban de gran reputacion.

El herido Garcia Cerezo estaba esta madrugada gravísimo, pues el proyectil habia destrozado el fémur.

El médico del Hospital de la Princesa, señor Lopez Durán, le practicó anoche una dolorosa operacion, consistente en desarticular la pierna por la parte superior del muslo.

Como hemos dicho, se llamaba Pedro Cutillas, conocido por *Patillas*, á consecuencia de las que adornaban su cara.

Tenia veinticinco años de edad y gozaba de fama de mal genio entre las personas que le conocian.

Según parece, una noche, hace poco, tuvieron sus amigos que sujetarle, pues, escitado con una disputa que habia tenido, queria cometer navaja en mano á cuantas personas veía.

NOTICIAS

Madrid 23.

Después de pedir la paz, reconociéndose impotentes para conseguirla por la fuerza, los yanquis se oponen ahora á conceder ninguna clase de autonomia á los filipinos, porque esto, dicen, demostraria la debilidad del ejército para imponer la soberanía de los Estados Unidos en el Archipiélago.

En estos días últimos ha funcionado el telégrafo continuamente con Manila, dando instrucciones á las autoridades americanas para concertar la paz.

En un despacho de Manila se asegura que han llegado á aquella capital varios oficiales que servian á las órdenes de Luna.

Este continúa en Taslac, preparándose para dar batalla á Lawton en cuanto se acerque á aquel término, caso por supuesto de que no precipiten los sucesos las negociaciones de paz.

Entendiendo el general Ottis que las negociaciones de paz darán el resultado que se propone, quiere estar en condiciones de hacer valer su autoridad ante los tagalos, y á este efecto, ha mandado á la isla de Negros que está algo revuelta, un batallion y un cañonero, á fin de restablecer la tranquilidad.

De este modo espera alcanzar una fuerza moral de que ahora carece.

Por la vía de Lóndres se reciben despachos de Manila, dando cuenta de las proposiciones que ha presentado Ottis á los delegados filipinos para llegar á la paz.

Según estas proposiciones, el presidente de la república norte americana nombrará el gobernador general del archipiélago, el cual, á su vez, nombrará á los individuos de que se ha de componer dicho gobierno, y con él obrará siempre de acuerdo.

Esto se da como un indicio muy favorable á la paz.

El Sr. Leon y Castillo ha estado hoy en casa del Sr. Sagasta, celebrando con éste una detenida conferencia, estudiando la situacion de las fuerzas libe-

rales y la conducta que han de seguir ante las futuras contingencias de la política.

También trataron de la vuelta á París del Sr. Leon y Castillo, aconsejándole el jefe de los liberales que siguiera prestando su concurso al gobierno, ya que así parece que son también los deseos de la Reina.

Nuestro embajador volverá el jueves á la capital de Francia.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

PROPIOS

El día 14 de Junio próximo, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la caseta-despacho del Sr. Teniente de Alcalde encargado de la policía del mercado de la plaza de la Pescadería de esta ciudad por medio de pregones y en un solo remate con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, la segunda subasta para el arriendo durante el año económico de 1899 á 1900 de los dos puestos de ventas de carnes establecidos en aquella, marcados con los números nueve y quince.—Mahon 26 de Mayo de 1899.—El Alcalde-Presidente.—P. A., Guillermo Pons.

Subasta

El domingo 28 del corriente, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta, siendo la postura competente, la casa núm. 5 de la calle del Bastion de esta ciudad.

Dicha subasta tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu en cuyo poder obran los títulos de propiedad de la expresada casa.



PARA ARGEL

El acreditado y veloz Vapor

ISLEÑO

de la Compañía Isleña Marítima de Palma efectuará su segundo viaje á Argel saliendo de Palma el día 5 de Junio próximo y de Argel el día 9 siguiente.

En el despacho de «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores de Mahon se facilitan pasajes para Argel desde Mahon á los precios siguientes:

Con los Vapores «Menorquín» vía Alcudia, ó «Ciudad de Mahon» vía Palma, é «Isleño» de Palma á Argel.

1.ª Cámara.	50 pesetas
2.ª Cámara.	35 »
Sobre cubierta.	20 »

NOTA: Los señores pasajeros no tendrán derecho á viaje directo mas que hasta Palma, donde deberán desembarcar hasta el día que salga el Vapor para Argel, y los procedentes de Argel hasta el día de salida del buque correo para el punto de destino.

La «Isleña Marítima» tiene acordadas además las siguientes espediciones que oportunamente se irán anunciando.

Salida de Palma para Argel 28 Junio.

Id. de Argel para Palma 30 Junio.

Id. de Palma para Argel 3 Julio.

Id. de Argel para Palma 9 Julio.

Mahon 23 Mayo 1899.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.